MUNICIPALIDAD DE FRESIA
CONCEJO MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA Nº 661
CONCEJO MUNICIPAL
07.06.2011

Siendo las 08.55 horas el Sr. Alcalde da inicio a la sesión en nombre de Dios, se encuentran presentes los Concejales Sres. Javier Oyarzo, Raúl Castro, Luciano Belmar, Marcelo Bohle, Miguel Cárdenas y Armando Quinchahual.

Sr. Alcalde: Da a conocer la tabla preparada para esta sesión.

Consulta a los Sres. Concejales si se sabe de daños por el temporal de anoche.

Sr. Cárdenas: Informa que la Crell ha estado sin luz desde ayer y hasta hoy.

Sr. Alcalde: Someten a aprobación el acta de la sesión ordinaria Nº 655.

Se aprueba sin observaciones el acta de la sesión ordinaria Nº 655.

Sr. Alcalde: Somete a aprobación el acta de la sesión ordinaria Nº 656.

Sr. Bohle: Señala que en la página 4, en el último párrafo, en lo referido al modo de postulación a viviendas, se omitió indicar que si la persona, junto su ahorro de 10 UF puede ahorrar un poco más, el Estado les aumentará el monto.

Con la observación anotada precedentemente se aprueba el acta de la sesión ordinaria Nº 656.

Sr. Alcalde: Somete a aprobación el acta de la sesión ordinaria Nº 657.

Sin observaciones se aprueba el acta de la sesión ordinaria Nº 657.

Sr. Alcalde: Somete a aprobación el acta de la Sesión Ordinaria Nº 658.

Sr. Oyarzo: Manifiesta que en la página 5, en lo referido a planteamientos del Alcalde sobre suspicacias existentes, no queda claro a quién se refiere.

Sr. Alcalde: Aclara que se refiere al ex Director de Obras Municipales.

Con las observaciones anotadas precedentemente, se aprueba el acta de la sesión ordinaria Nº 658.

Sr. Alcalde: Somete a aprobación el acta de la sesión extraordinaria Nº 170.

Sr. Bohle: Señala que en la página 2, párrafo 5º, en sus palabras dice dos veces "para devolver".

Con la observación anotada precedentemente se aprueba el acta de la sesión extraordinaria Nº 170.

Se entrega el acta de la sesión ordinaria Nº 659.

Se entrega el acta de la sesión ordinaria Nº 660.

Se entrega el acta de la sesión extraordinaria Nº 171.

Se entrega el acta de la sesión extraordinaria Nº 172.

Sr. Alcalde: Presenta a la Sra. Tabita Gutiérrez como Administradora Municipal quien desarrollará sus funciones desde el 1 de Junio, coordinando trabajo los Departamentos, recepción de documentos y programas que deben revisarse mejor, para que además se cumpla las funciones que se le encomienden.

Plantea que la idea es coordinarse bien con Educación y todos los Departamentos y en especial con el Departamento Social que está fuera del control de la Dideco, viéndose que falta coordinación y que no se conocen, hay que coordinarlos y hacerles un seguimiento, con mayor organización se podrán compartir funciones y trabajo.

Señala que se está consciente de que en el Departamento Social falta una Asistente Social para que cuando se desarrolle un trabajo no se descuide lo demás, especialmente por la falta de voluntad de algunas personas para desarrollar el trabajo como ocurre con quien es chofer en ese Departamento, porque sin compromiso ni voluntad no se podrá obtener el rendimiento que se espera de la municipalidad.

Sr. Oyarzo: Plantea que en el área social falta hacer algo, le alegra que se mejore la coordinación y ve que es real la falta de una asistente social en el Departamento Social.

Sr. Alcalde: Señala que el problema no es por falta de recursos sino por las restricciones que imponen la planta y los porcentajes límites para contratar, indicando que esta situación se va a ver en la Contraloría.

Sr. Oyarzo: Plantea que se deben conocer las atribuciones y facultades de la Administradora Municipal.

Sr. Alcalde: Señala que en una próxima sesión se presentarán al Concejo las funciones que esto implica para que se aprueben.

Sr. Oyarzo: Hace notar que le preocupa saber quién asumirá la Dideco.

Sr. Alcalde: Responde que la Sra. Tabita coordinará por dos meses esa unidad haciendo la subrogación, Destaca que lo que ella hacía allí es extraordinario, fue un muy buen trabajo.

Sr. Cárdenas: Consulta si seguirá en Dideco porque esto podría significar un ahorro.

Sr. Alcalde: Dos meses subrogará la Dideco porque la idea es que funcione.

Sr. Castro: Señala que no era un cargo que existiera antes en esta municipalidad, es muy importante su apoyo en lo administrativo al Alcalde. La subrogancia es una responsabilidad más y no implica que se le pague.

Sr. Alcalde: Señala que se ha solicitado información a otras municipalidades que tienen administrador municipal para elaborar su reglamento.

Sr. Belmar: Felicita a la Srta. Tabita Gutiérrez por su trabajo y la nueva responsabilidad que asume. Opina que se le debería buscar un espacio adecuado con más cercanía al Alcalde.

Sr. Quinchahual: Felicita a la Srta. Tabita Gutiérrez, expresa que en todo orden de cosas la persona que progresa es por sus méritos a diferencia del chofer de que se habla que es todo lo contrario y opina que eso debería corregirse.

Sr. Bohle: Felicita a la Sra. Tabita Gutiérrez, ella y los Concejales aprenderán, ya expresó su preocupación por la subrogación de Dideco porque es el motor de la municipalidad.

Sr. Alcalde: Manifiesta que desde que manifestó su intención de crear el cargo pensó en la Srta. Tabita Gutiérrez porque es la persona que reunía las condiciones, además muchos funcionarios le expresaron su deseo de que ella ocupe el cargo.

Sra. Tabita Gutiérrez: Le parece importante lo dicho por Concejal Bohle en orden a que todos aprenderán.

Señala que le ha costado dejar la Dideco, agradece que muchos funcionarios hayan manifestado estar contentos por su nombramiento.

Opina que se debe trabajar en hacer un mejor equipo, cree que es probable que haya que ubicar funcionarios según sus posibilidades buscando dignificar el trabajo que se realiza.

Siente que el trabajo del Administrador Municipal debe estar cerca de los Concejales.

Sr. Oyarzo: Opina que siempre hay que agotar los medios en lo referido a los funcionarios.

Sr. Castro: Plantea que si bien el Concejo puede aprobar las atribuciones, es el Alcalde el que definitivamente determinará qué atribuciones le daría a ella como Administradora Municipal.

Plantea que si se trae una situación de un funcionario al Concejo, es porque ya se ha planteado la situación más de una vez.

Sr. Alcalde: Señala que trajo a colación este caso porque se da, y ha sido informado por la Directora del Departamento.

Sr. Cárdenas: Desea suerte a Srta. Tabita Gutiérrez porque ayudará a descongestionar el trabajo del Alcalde y se pone a disposición para trabajar.

ZONIFICACIÓN BORDE COSTERO

Sr. Alcalde: Presenta a los miembros de la ONG Codesosur Sinergias que informarán sobre el trabajo de zonificación del Borde Costero que se ha realizado a la fecha.

Sra. Marcia Morales: Explica de qué se trata este trabajo que comenzó en Chile en 1994, en el caso de Fresia, el proyecto es "Construyendo Gobernabilidad Ambiental Costero Marina en las Regiones de Los Ríos, Los Lagos y Aysén".

Se trabaja en el diseño y aplicación de instrumentos de gestión y monitoreo ciudadano como base para el manejo costero marino integrado.

La Política Nacional del Borde Costero nace en 1994 abriendo una etapa en la planificación y gestión de los espacios costeros marítimos.

Más adelante se establece la necesidad imperiosa de determinar un ordenamiento del uso del borde costero y se establece la macrozonificación es a nivel regional y la microzonificación del borde costero a nivel comunal.

La propuesta de macrozonificación va de Río Negro a Quillahua para pesca artesanal, turismo y protección ambiental.

Sr. Alcalde: Consulta si la municipalidad tiene derecho a votar en la aprobación de esta iniciativa.

Sra. Marcia Morales: Explica que las municipalidades involucradas, otros servicios públicos e instituciones públicas y privadas tienen derecho a voz y voto en la Comisión Regional de Uso del Borde Costero (CRUBC).

Señala que primero se ha visto que debió hacerse la microzonificación comunal porque las municipalidades son los encargados de elaborarla. Para que al llegar a la macrozonificación cada comuna sepa qué es lo que tiene que esperar y todo esto sin aporte económico.

Codesosur se inserta con la elaboración de esta propuesta en las comunal el Gobierno Regional apoya técnicamente a Quellón, Cochamó y Queilen.

La propuesta de área marina costera protegida de múltiple uso fue desestimada a nivel de Gobierno Regional por problemas de gestión donde se estaba desarrollando.

Actualmente se trabaja con apoyo de la Unión Europea en el proyecto llamado "Construyendo Gobernabilidad Ambiental Costero Marina" para desarrollar propuestas de zonificar con la participación de los actores que viven en el borde costero.

Sr. Cárdenas: Consulta si las plantaciones de eucaliptus se consideran o influyen en el trabajo que se está haciendo.

Sra. Marcia Morales: Responde que no, solamente se trabaja en el borde costero.

Sr. Oyarzo: Consulta si el turismo de intereses especiales es científico.

Sra. Marcia Morales: Responde que se incluye.

Sr. Quinchahual: Consulta cómo está la relación con las comunidades indígenas.

Sr. Palacios: Responde que ahora tienen mucho más conocimiento que antes de lo que se pretende y ya no tienen las dudas sobre sus tierras si podrían comprar o perderlas

Se harán talleres en forma conjunta con la dirigencia nacional de las organizaciones Lafkenche, porque la idea ha sido privilegiar la organización interna para hacer la propuesta incluyendo sus intereses.

Sra. Marcia Morales: Por las características del Borde Costero de Fresia habría que destacar el turismo científico, el turismo rural, turismo cultural para conocer los estilos de vida del Borde Costero.

Para este trabajo y desarrollo del proyecto se requiere conformar una mesa de trabajo y contar con asistencia técnica necesaria.

Sr. Alcalde: Consulta a qué se refiere con la existencia de un convenio de asistencia técnica.

Sra. Marcia Morales: Responde que para que quede reflejado que Codesosur apoya este trabajo y que dejará los insumos para la microzonificación, se debe dictar un decreto de nombramiento del equipo de trabajo y una ordenanza de uso del borde Costero.

Sr. Alcalde: Consulta qué pasa si el nivel regional señala que tiene una visión y trabaja diferente, lo que es un tema que se ha conversado antes.

Sra. Marcia Morales: Responde que el Gobierno Regional tiene como problema que no cuenta con los recursos para hacer la zonificación del Borde Costero de la comuna. Ese trabajo lo realiza la Codesosur en coordinación con el Gobierno Regional.

Sr. Alcalde: Plantea que se debería hacer una reunión de coordinación con el Gobierno regional.

Sra. Marcia Morales: Señala que está considerado y que se realizará más adelante.

Sr. Alcalde: Manifiesta que este es un trabajo de años que debe tener un resultado, y si hay alguna desconfianza de parte de las comunidades es porque se ha dilatado mucho.

Se decide que se invitará al Sr. Klaus Kosiel, Secretario Técnico de la CRUBC a una reunión en Fresia.

Sr. Quinchahual: Consulta si hay otras zonas ya listas o en otros países.

Sra. Marcia Morales: Responde que a nivel nacional hay experiencia de macrozonificaciones regionales.

Sr. Oyarzo: Plantea que por las dudas de la comunidad el proyecto debería tener contemplados recursos para difusión en las radios locales.

Sr. Palacios: Responde que hay recursos asignados por la Unión Europea para talleres y seminarios pero no se consideran para propaganda.

Sr. Oyarzo: Consulta en qué momento conocerá la comunidad este proyecto y si se dará a conocer por los medios locales.

Sr. Palacios: Responde que no se consideran recursos para difusión en radios.

La idea es que la zonificación esté en mapas y decretos, se podría trabajar en difusión, pero para una siguiente etapa de acuerdo a las disposiciones de la U.E.

Sra. Marcia Morales: Consulta cuáles serían las propuestas concretas de la municipalidad.

Sr. Alcalde: Expresa que hay que tener algunos resultados, pero deben ser respaldados por la municipalidad con algún decreto u ordenanza.

Sr. Quinchahual: Plantea que este proyecto es para protección de la naturaleza, el medio ambiente y los entes culturales.

Sr. Castro: Señala que esta propuesta no sea solamente a nivel comunal sino que esté en concordancia con los planes de Gobierno y el orden regional y sus políticas.

Sr. Belmar: Consulta si se han encontrado trabas para que este proceso demore tanto.

Sra. Marcia Morales: Responde que a pesar de que se trabaja ya desde mucho tiempo en este proyecto (2003), el trabajo de zonificación comenzó el año 2010.

El trabajo de recopilación d antecedentes es muy lento, ha existido falta de conocimiento sobre el proceso por parte de servicios públicos y comunidades y los plazos de macrozonificación son de 3 a 4 años.

Sr. Palacios: Señala que Fresia no tenía ningún tipo de información, así es que se trabajado con algunos expertos y mapas mentales en trabajo realizado con diferentes personas.

Sr. Alcalde: Señala que si lo hecho antes se perdió, no pasará de nuevo.

Sr. Palacios: Informa que en las municipalidades en que esto ya se estaba trabajando, en parte se detuvo por falta de recursos de Gobierno y posteriormente por razones de política.

Sr. Alcalde: Agradeciendo el trabajo que se realiza, propone que se haga pronto una reunión con el Secretario Ejecutivo de la CRUBC y que se valide lo realizado.

Plantea que luego de la reunión con el Sr. Klaus Kosiel se podría aprobar el decreto y la ordenanza que se requieren.

VARIOS:

Sr. Alcalde: Informa que respecto del proyecto de Internado del Liceo que tiene aprobado más M$ 1.200, con fondos de este año, pero el RS termina este año.

El Gobierno Regional pide que el proyecto se pase nuevamente al sectorialista para que lo vise y la persona ahora está haciendo una infinidad de observaciones que se han respondido en más de cuatro oportunidades.

Están solicitando que se justifiquen 60 observaciones porque se está pidiendo un internado para 200 alumnos y existen 200.

Señala que el Gobierno es partidario de cerrar escuelas y ahora piden un cronograma de cierre, proponen que el Internado de la Escuela Básica se deje para el Liceo y se construya uno más pequeño para la escuela por la capacidad ociosa que tienen ahora.

Se efectuó una entrevista con el Seremi por éste y otros temas y él manifestó que no debería hacerse el cambio de internado como se había propuesto.

Plantea que el internado está sobredimensionado, cree que los evaluadores están siendo poco transparentes porque no dicen que finalmente se debería llegar a un internado para 150 alumnos, eso es un proyecto nuevo que debería hacer Obras Públicas porque allí se hizo el primero.

Por todo esto se pedirá que se reevalué su ejecución para el próximo año.

Para esto y no perder los recursos asignados, hay que tener otro proyecto listo para financiar, entonces se ha pensado en el proyecto del terminal de buses, para ello se necesita un acuerdo del Concejo que autorice el cambio de proyecto y se certifica ante el Gobierno Regional.

Sr. Oyarzo: Insiste en que para los proyectos estará siempre dispuesto si van en beneficio de la comuna, pero primero debe conocerlos el Concejo.

Sr. Alcalde: Responde que los proyectos que se deberían dar a conocer son los que están RS porque los que se hará a futuro no tiene mayor sentido si no se sabe si se aprobarán.

Somete a votación el cambio de los recursos del proyecto del Internado del Liceo CIC y destinarlos al Terminal de Buses de Fresia.

Sr. Belmar: Señala que si no se tendrá el Internado no es posible cerrar escuelas.

Expresa que es partidario de votar y aprobar el cambio de proyecto para que los recursos no vayan a otra comuna.

Manifiesta que es partidario de lo que dijo el Concejal Oyarzo de que se conozca los proyectos para informar a la comunidad.

Sr. Castro: Consulta si en otra comuna hay otro proyecto de internado porque los recursos podrían destinarse a otra comuna y en estas peticiones u observaciones podrían haber otras intenciones.

Opina que si baja la matrícula de la comuna se podría vender el Internado a otras comunas.

Sr. Belmar: Informa el Seremi de educación indicó que el proyecto de maquinaria agrícola para el Liceo por M$ 120 millones no se habría licitado aun por responsabilidad del Ministerio y se comprometido a que salga en 15 días.

Propone que se presente un proyecto similar para la carrera de Administración con módulos de trabajo, al igual que retomar la carrera de párvulos porque vienen muchos proyectos nuevos en esta área lo que abre campo de trabajo.

Sr. Bohle: Informa que continuará haciendo gestiones para los proyectos de la comuna y si no se puede tener el internado aprueba cambiar los recursos.

Sr. Oyarzo: Aprueba.

Sr. Quinchahual: Aprueba.

Sr. Cárdenas: Aprueba.

ACUERDO Nº 1.722

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE SR. BERNARDO ESPINOZA E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. JAVIER OYARZO, RAÚL CASTRO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE, MIGUEL CÁRDENAS Y ARMANDO QUINCHAHUAL, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR QUE LOS RECURSOS DEL GOBIERNO REGIONAL ASIGNADOS AL PROYECTO DEL INTERNADO DEL LICEO CIC SE DESTINEN AL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DEL TERMINAL DE BUSES DE FRESIA.

Sr. Cárdenas: Plantea que consultó por los pasajes a Santiago a la Srta. Maritza Rodríguez, Jefe del Departamento de Adquisiciones y pretendía sugerir que éstos se adquieran lo antes posible para abaratar costos, además le planteó que él necesitaba viajar un día antes para realizar algunas gestiones de su cargo, y recibió una respuesta que no cree que sea la adecuada porque él le habló con respeto y de buena forma.

Sr. Alcalde: Señala que lamentablemente a veces ocurren estas situaciones, pero lo de las comisiones puede corregirse pidiendo el Acuerdo del Concejo para que se autorice.

Sr. Castro: Cree que a veces se ve que los Concejales pareciera que incomodan. Señala haber sido testigo de la conversación porque por coincidencia se encontraba en el Departamento de Adquisiciones en esa oportunidad y manifiesta que considera que la Srta. Rodríguez no le respondió de mala forma.

Sr. Oyarzo: Plantea que esto se puede conversar.

Sr. Castro: Hace presente que conociendo como ex funcionario toda la gestión administrativa, muchas veces ésta es engorrosa y hay controles internos.

Sr. Cárdenas: Consulta por posibilidad de adquirir un bus municipal para el traslado de delegaciones.

Sr. Alcalde: Responde que hay recursos que están en reserva por la demanda de los funcionarios, de lo cual el está afuera, si por la resolución de la justicia no se paga, se podría adquirir. Pero sin desmedro de eso la municipalidad puede tener recursos para adquirir ese vehículo con leasing o a plazo.

Sr. Cárdenas: Consulta cuánto tiempo más se debe esperar el proyecto de señalizaciones.

Sr. Alcalde: Responde que ese proyecto está para ser aprobado por el Ministerio de Transporte y se espera el resultado final.

Sr. Cárdenas: Solicita que la Directora del Departamento de Salud haga un informe de las finanzas de su departamento y cómo lo encontró y si existe la posibilidad de formar otro equipo para atención en postas.

Sr. Alcalde: Responde que los recursos son los mismos, no han aumentado pero sí hay un técnico paramédico volante para la comuna, se estudia la posibilidad de tener un cuarto técnico paramédico en Tegualda para que haya turnos permanentes para urgencias y apoyar al servicio de salud.

Las postas trabajan según horario de lunes a viernes y si hay voluntad, y el técnico paramédico está disponible podría atender las urgencias que llegan a la posta.

En el Departamento de Salud se están recuperando algunos recursos que el servicio no había entregado, al Concejo se darán a conocer las iniciativas de la nueva Directora, junto a su equipo de salud y el hospital.

Sr. Cárdenas: Señala que es urgente adquirir un generador eléctrico y contar con un segundo equipo faltando solamente un doctor se hay dos matrones y dos enfermeras.

Sr. Oyarzo: Expresa que estos planteamientos se han hecho antes y no hay más recursos.

Sr. Cárdenas: Plantea que la Directora de Salud debería hacer un estudio de las asignaciones porque tal vez se podría contratar otro médico.

Sr. Oyarzo: Consulta por la fecha de entrega de la Beca Concejo Municipal.

Sr. Alcalde: Responde que los cheques de los renovantes se están entregando y depositando a los estudiantes que no pueden venir a retirarlos por estar en clases.

Sr. Cárdenas: Plantea la situación existente con la movilización, especialmente en los horarios en que la gente viaja a sus trabajos por la forma en que se traslada a los pasajeros ya que se está entregando un mal servicio con personas de pie o que quedan sin transporte por la gran cantidad que lo necesita.

Sr. Alcalde: Dispone que se oficie a las empresas para que aumenten las frecuencias de buses en la hora de salida y llegada a Fresia.

Sr. Oyarzo: Se refiere a solicitud del Club de Pesca y Caza para mejorar camino desde el refugio a la playa de Llico Bajo.

Sr. Alcalde: Explica que el presidente del club trajo su solicitud y se harán las coordinaciones necesarias para que se trabaje en el mejoramiento de ese camino.

Sr. Oyarzo: Solicita ripio en acceso de callejón del sector de Las Beatas.

Sr. Alcalde: Señala que esas personas ofrecieron un aporte para combustible que lo soliciten por escrito.

Sr. Belmar: Consulta por la nueva directiva del Centro de Padres del Liceo y su proyecto Fondeve ya que tienen rendiciones pendientes.

Sr. Castro: Informa que se trata de la adquisición de computadores para el establecimiento y el proveedor no facturó porque quebró, pero que los aparatos están allí.

Sr. Belmar: Solicita que se distribuya la leña adquirida para escuelas y jardines infantiles.

Solicita que se haga un proyecto para reparar el gimnasio municipal para cuando se entregue la municipalidad.

Solicita que se le autorice una comisión como Encargado de Deportes de la Asociación Regional de Concejales a Purranque el día martes 14 de junio para tratar temas referidos campeonato de fútbol municipal.

Sr. Alcalde: Somete a votación la aprobación de esta comisión.

Todos los Sres. Concejales aprueban.

ACUERDO Nº 1.723

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE SR. BERNARDO ESPINOZA E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. JAVIER OYARZO, RAÚL CASTRO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE, MIGUEL CÁRDENAS Y ARMANDO QUINCHAHUAL, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR QUE SE AUTORICE UNA COMISIÓN AL CONCEJAL SR BELMAR A PURRANQUE EL DÍA 14 DE

Sr. Bohle: Consulta por nombramiento de Inspector Municipal.

Sr. Alcalde: Responde que conversó con el funcionario y seguramente la próxima semana estará trabajando.

Sr. Bohle: Planteas que los vecinos de Las Raíces solicitan que se extienda el ripio que se llevó para el camino.

Sr. Alcalde: Responde que no se pudo hacer ayer por problemas de falla de la máquina.

Sr. Bohle: Solicita que funcione el sistema de agua de Las Cruces.

Sr. Alcalde: Responde que la Crell está trabajando y se necesita cambiar algunas mangueras que se rompieron.

Sr. Bohle: Se refiere a que se podría desarrollar en invierno la actividad del arrollado de manzana.

Sr. Alcalde: Responde que se está buscando una persona que se haga cargo del Fomento Productivo y se retomaría la actividad.

Sr. Bohle: Solicita información de organizaciones que no han rendido subvenciones.

Sr. Alcalde: Dispone que se solicite un informe al Departamento de Finanzas.

Sr. Quinchahual: Consulta cuándo se reparará la Oficina Electoral de Tegualda, si se repararán los baños de la Iglesia consulta si hay algún programa de reparación de viviendas.

Consulta sobre electricidad rural.

Sr. Alcalde: Responde que la Oficina Electoral se reparará y que con el Director de Obras Municipales se verá qué hacer, los baños todavía están pendientes.

Para la reparación de viviendas se necesitan que den la lista para la Asistente Social vea que se puede hacer.

Sobre la electrificación señala que se hizo un listado por petición del Gobernador Provincial para hacer un catastro.

Sr. Quinchahual: Consulta por un compromiso existente para no hacer más plantaciones de pinos ya que una persona compró un terreno y pretende hacer una plantación.

Sr. Alcalde: Señala que el compromiso existente es de la comunidad con la Forestal Los Lagos por lo que es difícil retomar el tema con los particulares.

Sr. Quinchahual: Consulta por subvención de organizaciones indígenas.

Sr. Alcalde: Responde que falta que rindan lo pendiente.

Sr. Quinchahual: Consulta por reparación de alumbrado público y solicita ripio por inundación de patio de la Sra. María Inés Mansilla Cárcamo en pasaje El Ramal.

Sr. Alcalde: Responde que el alumbrado de Tegualda se repara una vez al mes y el ripio solicitado ya se llevó.

Sr. Castro: Solicita contenedor de basura para calle Caupolicán.

Informa que vecinos han planteado necesidad de limpiar los resumideros de aguas lluvias.

Solicita que se corten ramas en sitio de población Bustamante.

Sr. Alcalde: Responde que para el corte de ramas se solicitó la autorización.

Sr. Castro: Plantea que en Maule Bajo se construya una vivienda con subsidio rural, la que tiene varias observaciones por filtraciones, el constructor es Daniel Godoy la Egis es la empresa Felmer.

Sr. Alcalde: Responde que esa obra debe recepcionarla el Director de Obras.

Sr. Oyarzo: Informa que hubo varios problemas en trabajos de los mejoramiento de viviendas de Población Juan Pablo II, en especial la casa del Sr. Ricardo Bórquez.

Sr. Alcalde: Señala que se hicieron los trabajos con muchas observaciones de la municipalidad y al Sr. Bórquez hay que darle zinc para termine su problema que presenta su vivienda.

Sr. Castro: Opina que en Tegualda se puede mejorar la atención de salud con el Cecosf estando cumplidos los compromisos correspondientes al municipio, se debería gestionar en el ministerio.

Sr. Alcalde: Señala que es algo que tiene programado para tratar en próximo viaje a Santiago.

Sr. Castro: Hace notar que en la publicación de la Municipalidad en el Diario El Llanquihue las opiniones de los Concejales no correspondían a las expresadas ya que había un error con las fotografías.

Se da lectura a carta dirigida al Concejo con petición de Colegio Purísimo Corazón de María para donar un premio para la rifa del Centro de Padres del establecimiento.

El Director de Secplac a da conocer el proyecto del Terminal de Buses a los Sres. Concejales.

Se da término a la sesión siendo las 13.10 horas.

I. MUNICIPALIDAD SECRETARIO MUNICIPAL FRESIA

I. MUNICIPALIDAD ALCALDE

RODRIGO GUARDA BARRIENTOS
SECRETARIO MUNICIPAL

BERNARDO ESPINOZA VILLALOBOS
ALCALDE

BEV/RGB/cnd